

Bogotá, D.C. enero 21-2021



DERECHO DE PETICION

Señores:
Ministerio de Educación Nacional
Doctora María Victoria Angulo González
Ministra de Educación
Ciudad.

Un cordial saludo Señora Ministra

Después de llevar a cabo diversas reuniones con directoras , docentes y padres de familia de los jardines infantiles de educación de la primera infancia y preescolar a nivel Nacional, hemos analizado las experiencias que tuvimos al abrir los jardines infantiles para la atención integral de nuestros niños y niñas en los meses de octubre, noviembre y parte de diciembre, vemos con beneplácito la satisfacción que genero no solamente en los niños, niñas, sino también en docentes, padres de familia y personal en general el poder seguir con la educación a la primera infancia. Logramos poner en práctica nuestros protocolos de bioseguridad con la satisfacción de que esta experiencia sirvió para seguir adelantando estos procesos con mucha satisfacción, seriedad y responsabilidad.

De igual forma los padres, madres de familia y/o acudientes han manifestado la importancia del retorno gradual en el modelo de alternancia, y están dispuestos a apoyar dicho retorno, de tal forma que la salud psicológica, la parte emocional, la socialización, interactuar con sus pares, el bienestar de sus hijos e hijas no se vea afectada aún más. el compromiso es mancomunado (jardín-padres de familia).

Nuestros jardines infantiles están listos para empezar el 1 de febrero cumpliendo con los Protocolos de Bioseguridad habilitados por las Secretarías de salud, Secretarías de educación y el operador de la Secretaría de Integración Social; así mismo contamos con los consentimientos totalmente diligenciados por parte de los padres de familia y acta de aprobación y reapertura.

Sabemos que usted y la viceministra saben de la importancia de la educación a la primera infancia, este año de pandemia nos dimos cuenta el compromiso del ministerio de educación con la primera infancia, se está haciendo un trabajo mancomunado con los jardines infantiles a nivel nacional, con el departamento de Primera Infancia del ministerio.

Esperamos considere nuestra solicitud, al igual que una positiva respuesta a la mayor brevedad posible, por el bienestar de todos los que hacemos que la educación inicial sea de calidad. (niños, niñas, padres de familia, docentes, personal en general).

En Bogotá contamos con más de 750 jardines Infantiles de educación Inicial y preescolar habilitados dando cumplimiento con los protocolos de Bioseguridad.

Atentamente,



Martha Lucia Valencia de la Roche
Presidenta Nacional – ANDEP

Copia.

Doctora Constanza Alarcón viceministra

Doctor Jaime Rafael Vizcaino P. director Primera Infancia MEN

Doctora Lina María Arbeláez - directora del Icbf

Doctor Felipe Buitrago - Ministerio de Cultura

Doctor Julián Enrique Pinilla Malagón - Personería de Bogotá

Doctora Carolina Salgado Lozano - Consejería de la Presidencia de la Republica

Doctora Edna Bonilla - Secretaria de Educación Bogotá

Doctora Xinia Navarro - Secretaria de Integración Social

Asesoras de colegios privados del Men

Asesora de colegios privados de la sed

Capitulo Atlántico

Capitulo Valle del Cauca

Capitulo Armenia

Capitulo Cundinamarca

Capitulo Nariño

Capitulo Boyacá

Capitulo Antioquia

Asociación Antioqueña de Educación Infantil - AAEI

Agremiados Asociación Nacional de Preescolar Educación Inicial -ANDEP

Avenida 19 No. 148-59 teléfonos 3107596181-7537420-6271882 Bogotá

Email. asopreescolar@gmail.com, asopreescolar@yahoo.es

www.jardinesinfantilescolombia.com

www.jardinesinfantiles.com.co

www.jardinesinfantiles.co